

# DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPUZCOA.

PERIODICO CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

Con las mejoras introducidas en esta publicacion desde el dia 1.º del presente año, en adelante suministrará á sus lectores, cartas y noticias políticas, insertando tambien disposiciones oficiales en los distintos ramos de gobierno y administracion; noticias extranjeras, variedades, revistas, folletines morales é interesantes, secciones de economia doméstica, y todo lo que sea útil, ameno y de interés general, prestando su incondicional apoyo en los asuntos que conciernen é interesan á esta provincia y al país vasco-navarro.

Por convenio hecho con la empresa de

## LA MODA ELEGANTE

á los señores suscritores al DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA que lo deseen, se les remitirá mensualmente un número de aquella importantísima publicacion para las familias, con hojas de patronos del tamaño natural, para el corte de prendas de vestir de señoras y niños.

La suscripcion al DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA, juntamente con **La Moda Elegante**, costará solamente **4 pesetas** por trimestre y **14** por un año en la localidad y **5 pesetas** y **18** respectivamente fuera de ella.

Los señores que se suscriban solamente al DIARIO DE SAN SEBASTIAN Y DE GUIPÚZCOA, abonarán **3 pesetas** por trimestre y **10** por un año en la localidad, y **3'50** y **12** respectivamente fuera de ella.

**Anuncios á precios económicos.**

REDACCION Y ADMINISTRACION, PEÑAFLORIDA, 6.—SAN SEBASTIAN.

# LA PREVISION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,  
Fundada con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869, y á las prescripciones del Código de Comercio Constituida en 2 de Junio de 1840.  
Domiciliada en BARCELONA: Plaza del DUQUE DE MEDINACELI, número 8.

### JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.  
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.  
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.  
Sr. D. José Amed.  
Excmo. Sr. Marques de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.  
Sr. D. Ramon Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.  
Sr. D. Ensebio Güall.

Sr. Marqués de Montero.  
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prast y Rodas.  
Sr. D. Odon Ferrer.

COMISION DIRECTIVA  
Sr. D. Fernando de Delás.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suria.

ADMINISTRADOR.  
Sr. D. Simon Ferrer y Rivas.

## CAPITAL SOCIAL, 5 MILLONES DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Agente principal, D. Luis Calisalvo.

Para más informes dirigirse al sub-delegado principal de la provincia, D. Cecilio Echenique en San Sebastian.

# LA CATALANA.

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones de gas a Prima fija  
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Domiciliada en BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 7, princip 1.

Capital social 20 millones de reales.

Esta Compañía, que desde su fundacion está trabajando mucho en varias provincias, ha triplicado en los veinte años que lleva de existencia, su capital, por medio de los fondos de reserva que anualmente ha ido acumulando para atender desahogadamente al pago de los siniestros, despues de haber satisfecho religiosamente los que en el transcurso de estos años ha experimentado y de haber repartido á sus accionistas importantes dividendos de beneficios.

LA CATALANA dió principio á sus operaciones en 27 de Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Marzo inclusive de 1885, se han inscrito en sus Registros

**Capitales asegurados 5244.824637 Rs.**

Desde la instalacion de la Compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos, á 1678, los cuales importan la cantidad de reales vellon 10.259.146.

Para más informes dirigirse al Comisionado principal de Guipúzcoa, D. Cecilio Echenique, en San Sebastian.

# JOYA ESPAÑOLA. NOTABLE MEDICAMENTO. AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.

AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.

AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.

AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia  
y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina,  
de introduccion y venta en las naciones de Europa y América;  
recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido  
conocidas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALDAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, ATOCHA, 87—MADRID.

Depósitos en San Sebastian:

Viuda de E. Tornero.—Modesto Aguirrezabala,  
Simon Echeverria.—Pedro Villarreal.

Irun:

Sres. Camino y Comp. .

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall.  
Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágric mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

**SRES. ALOMÁR Y URIACH**

MONCADA, 20.—BARCELONA.

# DESAPARECE LA CON EL JARABE BALSÁMICO CALMANTE DE FERNANDEZ VELASCO Farmacéutico, Fuenterrabía.

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional de 1882.

Muy útil y recomendable en todas las afecciones de los órganos respiratorios y preferible á los preparados similares extranjeros usados en los mismos casos.—Se vende en San Sebastian en todas las farmacias.—Por mayor, en casa del autor.—Hernani, Esparza.—Tolosa, Azcoaga.—Azpeitia, Saenz.—Irun, Camino.—Renteria, Rueda.